

Consejería de Educación, Cultura y Deportes Bolsa extraordinaria para ocupar puestos de inspector accidental Cuerpo: INSPECTORES DE EDUCACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN ÚNICA (2024)

## PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PUNTUACIONES.

Reunida la Comisión procede a dar cumplimiento a la base octava punto dos de la Resolución de 12/11/2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca un proceso de selección para la elaboración de una bolsa extraordinaria de personas aspirantes a desempeñar puestos de Inspección de Educación, en régimen de comisión de servicios, como Inspectores Accidentales, en el ámbito de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Por ello, se hace pública la relación provisional de puntuaciones.

Contra esta relación cabrá presentar reclamaciones en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

En Toledo a 9 de enero de 2025

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Doña Silvia P. Moratalla Isasi Don Víctor Manuel Gutiérrez Martínez